

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

040

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y
CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GENERAL MOTORS DEL
ECUADOR S.A.**

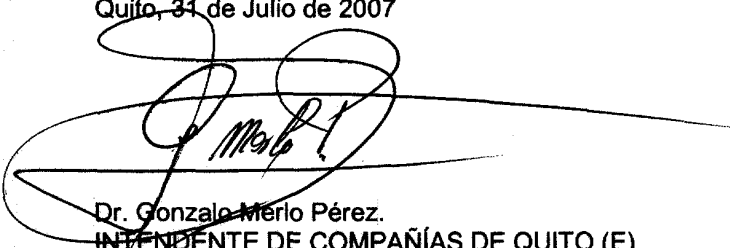
Se comunica al público que la compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A. aumentó su capital en US\$ 20.003.450,00, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 31 de Mayo de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.003188 de 31 de Julio de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo décimo segundo del Estatuto Social, referente a los órganos de gobierno y administración, de la siguiente manera:

"ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO.- GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN: La Compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y sus órganos de Administración son: el Directorio, la Presidencia Ejecutiva, la Dirección de Operaciones y Comercial, la Dirección Financiera, las Gerencias y la Secretaria."

El capital actual suscrito es de US\$ 82.430.034,00 y está dividido en 82.430.034 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 31 de Julio de 2007



Dr. Gonzalo Merlo Pérez.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

EXP. 8343
Tr. 01.1.07.000812